



DELEGACIÓN TLALPAN  
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE  
 GOBIERNO  
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
 PANTEONES



**Administración de Panteones**

Núm. de Oficio :136

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 13 DE MAYO DE 2014

C. IGNACIO SANCHEZ HERNANDEZ



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA

Inhumado el día 13 DE MARZO DE 2006 en la fosa N° 166.BIS

Alineamiento "B"-3-4-42.bis del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO   
 EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD.



trador de Panteones

